

# El Departamento

DIRECCION Y REDACCION  
CALLE YTUZAINGÓ 54

Periódico Liberal, órgano de los intereses de su nombre

DIRECTOR Y REDACTOR: JULIO C. BADÍN

De los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

REGENTE:  
RAFAEL NICOLARI

SUSCRICION

Por mi mes.	0.70 cts.
" " semestre	4.00 ps.
" " año.	7.50 "
Número suelto	0.10 cts.

EL DEPARTAMENTO

COLONIA, AGOSTO 15 DE 1891

EL DEPARTAMENTO

Al pisar la arena del periodismo este órgano de la prensa, viene con el propósito de defender, en primer lugar, los Intereses del Departamento, tratando con su propaganda de que todos y cada uno propendamos en nuestra esfera de acción á levantar esta zona tan floreciente de la República á la altura en que por su importancia en el ramo comercial y productiva debiera estar colocada.

Si debido á intemperancias políticas nuestro Departamento no goza hoy de las primicias á que tiene derecho por su labor y sus producciones; hoy que felicemente hemos entrado en un período de trabajo, aunque lento, debemos propender á robustecerlo afianzando su porvenir.

Por otra parte como nuestro periódico es esencialmente liberal, levantaremos también la bandera del radicalismo en su más lata expresión, pues consideramos que perseverando en estos propósitos conseguiremos para el futuro, el triunfo sobre el absolutismo que parece nos quiere absorver.

Nuestro órgano será también defensor del partido colorado. La propaganda en el sentido de la defensa de sus principios, así como la difusión de las ideas que defiende, será con la mayor medida en el lenguaje, y tratando siempre de no caer en el personalismo, pues considera que la cultura de principios así como la elevación de ideas y no el absolutismo, es la base sobre la que descansa el pedestal del partido de las gloriosas tradiciones.

Combatiremos sin descanso por la moral administrativa tratando de indicar las mejoras que á nuestro juicio sean necesario llevar á cabo para mejorar el esfuerzo actual de las oficinas públicas, y pondremos de relieve las arbitrariedades e injusticias que se cometan, sin temor alguno y con la satisfacción que produce el hacer bien.

Hemos de cumplir este nuestro programa, y si mañana, circunstancias ajenas á nuestra voluntad vinieran á querer modificar nuestro modo de pensar, lucharemos por nuestras ideas, pereciendo, antes de tocar el camino que nos hemos trazado de antemano.

Si EL DEPARTAMENTO llena ó no las aspiraciones de su nombre colmados se verán los desos de

LA REDACCION

LA PRENSA

Al aparecer EL DEPARTAMENTO en el estadio de la prensa cumple el grato deber de saludar á todos los órganos de publicidad en el país, y con especialidad á los de este Departamento con los cuales en más de una ocasión tendrá oportunidad de esgrimir sus armas en el terreno de la discusión culta y elevada.

LA REFORMA ELECTORAL

La prensa del país ha acogido con señaladas muestras de simpatías, el decreto expedido recientemente por el Poder Ejecutivo nombrando la Comisión que ha de proyectar la reforma de la Ley de elecciones en vigencia.

Esa reforma vendrá sin duda á producir grandes y benéficos resultados en la administración pública, porque es evidente que para que los gobiernos respondan á las aspiraciones populares, es necesario ante todo que los miembros que lo

componen sean personas de verdadera significación política y moral, y que constituyan una garantía efectiva para los intereses del país; y no solo se conseguirá viéndolo una Ley sábia de elecciones que impidiendo los grandes fraudes tan en auge hoy, garantizan á los partidos políticos el éxito en la lucha, y puedan así elevar á sus propios hombres á los altos puestos públicos.

Es algo que está en la conciencia pública, que hoy por hoy, el verdadero elector en la mayoría absoluta de los casos, lo es el Presidente de la República, á quien con la Ley actual de elecciones, le es fácil imponer sus candidatos con mecenazgo de todos los partidos políticos por los fraudes que esa misma Ley autoriza y que en más de una ocasión han sido motivo de grandes trastornos y escándalos públicos en todo el país.

Los partidos políticos en nuestra tierra, dada su organización actual, son impotentes para luchar contra los poderes públicos mientras exista una Ley que abra las puertas al fraude impunemente, al extremo de ser cosa muy corriente, que en la hora de la lucha, los partidos cohaligados obtengan el triunfo de sus candidatos en las urnas, y que sin embargo llegado el momento del escrutinio, esos mismos candidatos, se vean sustituidos por otros que tal vez no hayan sido votados ni por un solo elector.

Se comprende fácilmente que con un sistema así, el Gobierno Representativo, no es más que una simple ficción, porque en realidad, lo que hemos tenido con frecuencia desde la época de nuestra Independencia Nacional, han sido dictaduras más o menos pronunciadas revestidas del aparato constitucional.

Ya sabemos á este respecto, cuáles han sido y continúan siendo la mayor parte de los Gobiernos en la América del Sur!

Bueno es pues, que el Señor Presidente de la República haya tenido la feliz inspiración de iniciar bajo su gobierno una reforma tan trascendental, que el día que sea convertida en Ley, será recibida con aplauso en todo el país como una conquista política, digna del siglo en que vivimos. Es con reformas de esta naturaleza como se prestigia un gobernante y se hace acreedor á la gratitud nacional.

E speremos confiados en que la ilustrada comisión que tiene á su cargo la redacción del proyecto de reforma, sabrá presentar á la consideración del Gobierno, una obra completa que responda en un todo, á las necesidades y á las lejítimas aspiraciones del país.

UN DÍA ALEGRE

Sr. Redactor de EL DEPARTAMENTO

Deseoso de hacer conocer á mi amigo, hoy ausente de mi estancia en la Colonia, la cual fué muy corta por mis ocupaciones comerciales, y teniendo conocimiento que saldrá un nuevo periódico redactado por Vd. permítidome abusar de su galantería, no puedo menos que felicitarlo y desearte una larga vida en tan penosa carrera, la cual es ponerse al frente de un periódico como lo será el de Vd., órgano, defensor fiel de los intereses del Departamento y del gran partido llamado hoy el Libertador, pero dejó esto aparte porque confiando á la gran Ciudad Coloniense sabrá palpar con claridad los fines que Vd. se propone seguir, y obtendrá como es justo en recompensa laureles que con justicia sabrá dar el culto y los habitantes en general de la República.

Al bajarne del vapor sentí una alegría tan grande que nadie se podrá imaginar, y no he podido menos que felicitar á las Autoridades por las atenciones que guardan á los transeúntes, he sido presentado primero al Sr. Receptor de Aduana, y después á su Contador Liquidador, los cuales fueron muy galantes y por intermedio de esos señores me contaron la situación actual de la ciudad, todas sus palabras fueron recogidas con júbilo, porque no puedo menos querido amigo, que decir, que la Colonia hoy está llamada hacer el punto más importante de la República; empezaré por decir lo que hay: tres cómodos muelles donde pueden trabajar con holgura unos diez buques diarios, pues no les impide la bajante, y son construidos á todo costo, con decirle que hay seis

guinchos pronto y uno de ellos es á vapor, después su posición, su puerto todo es un segundo Montevideo, tiene un vulvar que se nombra calle General Flores, no se puede pedir mejor, unas veredas ricas, y esa misma calle pasa á una Plaza que ignora su nombre pero lo que si, hay una ininidad de plantas que están puestas con mucho gusto y son donadas por la J. E. y para el cuidado de ellas hay dos personas inteligentes y no se ocupan más que de tener como se debe un jardín secreto como el que es ya el de la plaza pública. Después recorriendo la ciudad, me mostró un auge, los edificios públicos, la Aduana, el Juzgado Letrado, y otras reparticiones que se encuentran juntas, me mostró un lujoso edificio que se me dijo era la Gobernación, la que tengo entendido es muy cómoda y tiene departamentos especiales, como para lo que es destinada, también me llevó á un Colegio y otro en construcción dirigido por un inteligente ingeniero, que no se me dijo su nombre, así que recorriendo las calles encontré grandes casas de negocios muy surtidas, y á simple vista se conoce que la crisis no la sienten mucho, y por conclusión pasamos un rato en la estación del F. Carril donde quedé asombrado por sus grandes capitales que hay preparados para seguir sus trabajos, me dijeron que ya había unos tres ó más kilómetros construido y que seguían noticias dadas por las personas encargadas de esa gran obra dentro de pocos días seguirían los trabajos; es cuanto pude ver en el día, y me retiré al Hotel de La Estrella á descansar de mi paseo que fué para mí un día alegre.

E sperando haber satisfecho los deseos del amigo, interesado en saber de su querida Colonia, y suplicando del Señor Director disculpe lo extenso de mi carta lo saluda con toda consideración.

UN PASAJERO

EL HOGAR DEL JUGADOR

(en INGLÉS)

I  
Oscura está la noche..... ¡tan oscura!  
Ni luz ni fuego, excepto el fugitivo  
Destello azul de la posterior chispa  
Que al fin se extingue en el horizonte ya frío.  
La esposa, sola allí yace esperando  
Al lado de la cuna de su hijo,  
A aquél que un año ha juró en el templo  
Cubrirla con su amparo y su cariño.  
Un tiempo fué para la amada novia,  
Adormecida en extasis divino,  
Llenos de luz deslizándose los días  
Al lado del amante prometido.....

II

¡Cuán lentamente el tiempo va arrastrando  
Hora tras hora en impasible giro,  
Y enferma y sola, al lado desfallecido  
De un hijo moribundo, y el jefe ha ido!  
"Porqué así me abandonó? ¡No me amaba!  
¡Y yo creía eterno su cariño!

¡Ciega local!... Mas que oigo? ¡Son sus pasos!  
Es él... ya llegan... pasan... ¡han seguido!  
No flores, duerme, niño ¡es hambre! el hambre!  
Duerme, duerme, no llores, ¡ángel mío!

¡Qué darle? ¡No tengo! ya no hay leche;  
Ya su obra la miseria ya ha concluido.  
"Si fuera sola yo!... Mas tú!... No llores,  
Que el corazón me quiebran tus gemidos,

¡Qué hacer?... ¡oh Dios! ¡oh, Padre mío!  
—Y dala una en el reloj vecino.

III

"Ah, qué ruido!... Es la caja de los dados...  
¡Es cierto al fin!... ¡Los dados!... ¡Qué delirio!  
El era honrado, cariñoso y bueno,  
¡Y a eso nos ofrece en sacrificio!

¡Qué desprecie el amor y la constancia!  
¡Qué á su esposa abandone y á su hijo!  
Y por qué? ¡Por las risas y blasfemias!  
Del villano, el taur y el libertino!

"Mas no me quejaré." Todo es en vano,  
Si el tiempo de la espera es un martirio,  
El volverá por fin adonde siempre

Aparece los días  
MIÉRCOLES  
Y SÁBADO  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales.

Le guardan la indulgencia y el cariño.  
"Y aun muriendo de angustia y de miseria,  
Por ti mi amor, por ti... ¡que eres mi hijo!  
Yo pudiera llegar á bendecirte...  
—Y dán las dos en el reloj vecino

IV

"Como cruce la puerta! En las rendijas  
Lanza el viento al pasar tristes silvios;  
¡Qué suspiros, qué ayes, qué plegarios,  
Gimiendo cruzan el espacio umbrío!  
"Quién llama así á deshora? ¡Es su golpe!  
¡Gracias, oh Dios, mil veces bendecid!...  
... Es el viento que agita las venas;  
Adios toda esperanza, adios delirios!  
"Como puede olvidarme de tal modo  
El que sabe que llorando vivo,  
Qué en la honda soledad, noche tras noche,  
Mis ruegos por su vuelta á Dios envío?  
"Lo sabré pero en vano! No le duele  
Mis súplicas, mi llanto, mi martirio,  
Mas, no, no pueda ser él aun me ama,  
Es esposo—¡y es padre!—él no ha partido.,  
"Mas, estréchate más contra mi seno,  
Yo no te olvidaré ¡pobre angel mío!  
Aún conservo calor en mi regazo  
Para animar tus miembros atorados.  
"Así por siempre juntos quedaremos...  
¡Piedad, Señor, piedad para mi hijo!  
¡Sólo... ¡Dios mios, oh Padre! ¡Adios, oh esposo!  
—Y dán las tres en el reloj vecino.

V

¡Han partido, han partido, Adios por siempre  
De la tremula chispa el débil brillo  
Extinguise por fin entre los muertos  
Dos mas se cuentan: la mujer y el niño.  
El, entre el seno helado de la madre  
Que con los brazos le formara un nido;  
En un sueño solemne aletargados  
Reposan sobre el suelo duro y frío.  
Llegó por fin el jugador.... ¡Hay triste!  
Ya entonces todo estaba concluido;  
Hondo silencio en derredor reinaba....  
—Dieron las cuatro en el reloj vecino.

N. P.

ECOS DEL DIA

ADVERTENCIA

Suplicamos á todas aquellas personas que residen en esta ciudad, y que reciban este primer ejemplar de EL DEPARTAMENTO en caso de no aceptar ser suscriptores á él, se dignen devolverlo á esta administración al día siguiente de su aparición, pues los que así no lo hiciere, serán considerados como tales.

Compañía de Zarzuela—En el mes actual debe llegar con procedencia de la ciudad vecina, una compañía de Zarzuela y verso, en la que figurarán artistas de reconocida especie. El empresario de ella lo es el aventajado profesor de piano Don Vicente Carbonell Rebollo.

Trabajaran en la Barraca del Señor Carballo, y debutarán con los zarzuelos siguientes: *Cortame Nacinal, Cabe Baqueta, y Zangolotines*.

A los correspondentes de "El Departamento"—Esta administración pide á sus correspondentes se dignen enviar sus correspondencias, dos días antes de los señalados para la aparición del periódico, á fin de que ellas no sean publicadas con atraso, y evitar de no entorpecer la buena marcha que se ha trasado la Administración.

Don Angel Hernandez—Tenemos el placer de llevar á conocimiento de nuestros lectores, el arribo á esta ciudad con procedencia de Buenos Aires, del Señor Don Angel Hernandez.

Nos congratulamos en saludar á tan venerable anciano.

**Buen viaje**—Deseamos al Señor Don Elias Salorio y su respetable esposa, un feliz viaje y una grata permanencia en la ciudad de Montevideo, en cuya capital segun tenemos entendido piensan residir algunos días.

**Esperado**—Por el vapor José Gibert que debe llegar mañana a nuestro puerto con procedencia de Montevideo, se espera en esta ciudad al Oficial 1º de la Gobernación Política del Departamento, Don Manuel Carbajal.

Que sea bien venido.

**Que se mejore**—Tenemos conocimiento que se encuentra enferma en la ciudad de Montevideo la esposa de nuestro Gobernador Coronel Tezanos.

Deseamos á tan distinguida Señora su mejoría, y una pronta convalescencia.

**De Baja**—Ha sido dado de baja del piquete de policía el Guardia Civil Juan Diaz por hallarse enfermo de una afección afección según certificado del Dr. Dalf'Orto.

**Preso**—Remitido por las autoridades del pueblo del Carmelo se encuentra alojado en el Hotel, un *caco* á causa de haberle aliviando los bolsillos al Señor Don Manuel Salorio, vecino de aquella localidad, hurtandole la suma de 28 \$.

**Robos de gallinas**—Según tenemos entendido se están sucediendo con demasiada frecuencia en esta ciudad los robos de gallinas, pues á estar por los informes que nos han suministrado, uno de los últimos *malones* que han llevado á cabo los *cacos*, ha tenido lugar en la casa de un vecino que habita en la calle San Pedro.

Bueno sería por lo tanto, que nuestro Comisario de Policía tomase algunas medidas al respecto, á fin de evitar que ciertas personas se alimenten con esas aves de corral, introduciendo *cierertas economías* que no se relacionan en nada con la crisis porque estamos atravesando.

**Importante competencia**—La honorable Junta E. Administrativa, ha dispuesto se proceda á arreglar la calle Rivadavia, haciendo desaparecer los varios pozos que existen desde la calle Nueva Palmira, hasta la de Ituzaingó.

Bien señores de la Junta:

**Unión Liberal**—Debido á la aglomeración de materiales, nos vemos impedidos hoy á publicar la nómina de los Señores que componen la simpática Comisión que ha sido nombrada en esta ciudad, y que como era de presumir se ha obtenido un brillante éxito.

En nuestro próximo número le daremos cabida, prometiendo así informe desde ya á los lectores de esta hoja, cuáles son en el número venidero de la gran "Unión Liberal" cuya institución universal dará los resultados esperados.

**La Elección de Juez de Paz del Carmelo**—Al aparecer en el terreno del periodismo este órgano de publicidad, viene con el fin de traer de nuevo todo el clamor colorado que existe en este Departamento.

En conocimiento como estamos, que en breve debe de tener lugar en aquel importante pueblo la Elección de Juez de Paz, y conociéndoles al mismo tiempo que con este motivo han surgido varias candidaturas, lo que por el momento han dado el resultado de traer la elección en el seno de aquella colectividad popular, es natural que incluya un llamado, y el concurso que de acuerdo con ciertas resoluciones y leyes existen, y marchen unidos á los demás á depositar su voto por un ciudadano que para los aspiraciones legítimas no es de los pribados, sino que de los habitantes del pueblo del Carmelo.

No tenemos gusto de conocer al Señor Sanchez, uno de los candidatos que figura, no obstante creemos será una persona muy digna y capaz de desempeñar cualquier puesto que se le confiere, pero francamente somos de opinión que debe de elejirse para ocupar el cargo de Juez de Paz, á un hijo de aquella localidad, y nos parece que D. Luisas Isbarbo, uno de los candidatos que por allí surgen, es la persona que sin reparo alguno deben dejar, y si afortunadamente llegase á suceder así, habrán contribuido nuestros corrigendarios del Carmelo no tan solo á unir una idea, hoy un tanto disueltas, sino que, habrán tenido la satisfacción de haber elegido para Juez de Paz a un honrado y laborioso vecino en el que D. Luisas Isbarbo.

**No quiero no quiero, hechámelo en el sombrero**—De nuestro estimable colega La Tribuna Popular de fecha 11 del corriente, tomamos la siguiente noticia de su última hora: "Se nos dice que hace unos cuantos días que le fué ofrecido al coronel Carriónbula el puesto de Capitán del Puerto de Montevideo, y que aquél ha contestado que prefiere el de Jefe Político de la Capital para probar que el león no es tan bravo como lo pintan."

**Protesta**—Tenemos conocimiento que ha sido elevada una protesta ante el Juzgado L. Departamental, con motivo de la elección que ha tenido lugar últimamente para Teniente Alcalde por el distrito del Riachuelo.

#### Trágico suceso

Hace pocos días ha ocurrido en el Tribunal correspondiente de Viena un trágico suceso, que ha emocionado vivamente, tanto á las personas que lo presenciaron en el Palacio de Justicia, como á las personas que acuden á los circuitos judiciales de aquella capital.

Veráse ante el expresado Tribunal la causa seguida á un estudiante por el delito de atentado contra el pueror, cometido en las personas de dos niñas de siete y nueve años respectivamente. Los debates tuvieron lugar á puertas cerradas, y después de tres horas de deliberación dictóse veredicto de culpabilidad contra el procesado joven de veintiún año, que hacía unos días se había doctorado brillantemente y se le condenó á diez meses de prisión.

Al escuchar este fallo, el rey, que desde el principio de la instrucción del proceso venía protestando de su inocencia, salió rápidamente un puñal que se repitió repetidas veces en su pecho, á la vez que exclamaba:

— Yo acuso al Tribunal de haber causado mi muerte.

Fue tan rápida su acción, que no pudo evitarse la catástrofe ni por los guardias, ni por las demás personas que presenciaron el hecho.

Condujo el herido á la enfermería, falleció á los pocos momentos.

**Un interesante noticia**—Tenemos conocimiento por personas que nos merecen entero crédito, de que la compañía Canteras del Ministro, Arenales y Puerto del Sauce, dentro de pocos días empezarán á trabajar nuevamente, en virtud de haber desaparecido las causas que motivaron esa suspensión, empezando con la exportación de Piedra de mano, adoquines, piedra labrada, pedreguero y arena.

Nuestras felicitaciones pures, á los habitantes del Departamento, y muy en particular á aquellas personas que los establecimientos de canteras les proporcionan el trabajo suficiente para atender á su subsistencia.

**Disculpa**—Debido á ser nuestra máquina y todos los títulos con que contamos para trabajar sumamente nuevos, en el momento d' entrar ayer en prensa el periódico, nos encontramos con que ésta no funcionaba como debía, razón por la cual nos vimos obligados á suspender el tiraje, al aparecer hoy El Desarrollando con un día de retraso pedimos nos disculpen nuestros lectores.

## ÚLTIMA HORA

Servicio es, es el telegráfico para

El DEPARTAMENTO

Montevideo Agosto 13 de 1891

El 17 de este mes tendrá lugar en el hotel Oriental, banquete que Fortunato Flores alberga al Presidente de la República en aniversario batalla Vatay. Invitando Ministro Argentino, Brasileiro, Secretarios Estado, y otras distinguidas personas.

Preparan festejos 23 de Agosto.

Proyecto acuñación monedas plata y níquel, bien recibido por público y comercio. Nada nuevo político.

Correspondencia

## INDICADOR

Coronel Don Z. de Tezanos — Gobernador. Ciudadano Don Manuel Carbajal — Oficial de la Gobernación.

Teniente Coronel Don Manuel Marquez — Comandante de Órdenes e Inspector de Policías.

Dr. Don Victoriano M. Martinez — Juez L. Departamental calle Ituzaingó N.º 40.

Dr. Don Justo Reyes — Agente Fiscal calle Independencia 37 y 39.

Don Remón Barbot — Asistente del Juzgado L. Departamental calle Florida.

Don Angel Hernandez — Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento calle Ituzaingó N.º 5.

Don Victorio Guerrero — Secretario de la Junta E. Administrativa calle General Flores N.º 55.

D. Eduardo G. Viana — Receptor y Capitán del Puerto calle Rivadavia N.º 15.

Don Fortunato Badaracco — Contador Liquidador de la Receptora de Aduana calle Palmira.

Don José M. Martínez — Recatador del Imuesto de Piedra y Avena calle Palmira.

Don Apolinario Perez — Inspector de Instrumentos Públicos calle Ituzaingó.

Secretario de la Comisión de Instrucción Pública: Don Matías García y Rico.

Don José E. Belo — Administrador de Rentas y Correos calle Sarandí N.º 9.

Don Don Felipe Suarez — Auxiliar 1º de la oficina de Rentas y Correos calle Washington N.º 19.

Sargento Mayor — Don Ernesto Méndez Juez de Paz calle Ituzaingó N.º 20.

Don Julio Badell — Inspector de Fábricas.

Teniente Coronel Don Andrés Vera — Comisario Urbano del Rosario.

Don Arturo J. Olivera — Agente de Rentas y Correos Rosario.

Don José M. Blanco — Sub-Receptor de Aduana Rosario.

Don Pedro Martínez — Agente Fiscal de Fábrica, Nueva Helvecia.

D. David R. Olivera — Juez de Paz del Rosario.

Don Santiago Haberle — Agente de Rentas y Correos Nueva Helvecia.

Don Lauro Olivera — Presidente de la Comisión Auxiliar del Rosario.

Sargento Mayor D. Diamantino Díaz — Comisario Urbano del Carmelo.

Don Miguel Mulet — Agente de Rentas y Correos del Carmelo.

Sargento Mayor Don Felisberto Isbarbo — Sub-Receptor de Aduana del Carmelo.

Don Crisostomo M. Martínez — Presidente de la Comisión Auxiliar del Carmelo.

Don Estevan Cabral Juez de Paz del Carmelo.

Sargento Mayor Don Isavelino Carrión — Comisario Urbano de Nueva Palmira.

Sargento Mayor Don Servando N. Pereyra — Agente de Rentas y Correos de Nueva Palmira.

Don Martín B. Castillo Ss — Receptor de Aduana de Nueva Palmira.

Don Martín B. Castillo — Presidente de la Comisión Auxiliar de Nueva Palmira.

Don Cosme Patiño — Juez de Paz de Nueva Palmira.

## TIENDA Y ALMACÉN

de Julio Accinelli

Este muy acreditada casa ofrece á sus clientes en particular, y al público en general, un rico, variado surtido á precios sumamente equitativos, y sin competencia.

## MOLINO A VAPOR

DEL PROGRESO

Los propietarios de este establecimiento, que no han omitido sacrificio para plantear un molino montado con las maquinarias y adelantos más modernos, á fin de que sus harinas puedan competir con las mejores que se producen el país, para los que cuentan con los mejores granos que produce el Departamento, y todos los elementos necesarios que le permiten la concurrencia con aquellas.

Hacen presente á sus favorecedores que, en su establecimiento calle General Flores, esq. Rivera, atenderán cualquier pedido de harinas de todas clases, alfeñeces, alfeñillo y demás artículos del ramo, garantiendo su calidad y á precios sin competencia.—Colonia Agosto 15 de 1891.

Ramón Barbot

E. Público

A. 15—1 m.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Victoriano M. Martinez, se hace saber á los acreedores del fallecido Don Manuel Lastreto, que dentro del término de sesenta días, deberá presentar á los Sindicatos del Concurso, los títulos justificativos de sus créditos.

Colonia Agosto 7 de 1891.

Ramón Barbot

E. Público

A. 15—1 m.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Victoriano M. Martinez, se hace saber al público la clausura de la Sucesión de Don Juan Quintana, enjuiciándose á sus herederos a quienes sus derechos representan para que dentro del término de treinta días comparecan á tomar en dicho juicio la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

Colonia Agosto 5 de 1891.

Ramón Barbot

E. Público

A. 15—1 m.

Por disposición del Señor J. Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Victoriano M. Martinez se hace saber al público la clausura de la Sucesión de Don Juan Quintana, enjuiciándose á sus herederos a quienes sus derechos representan para que dentro del término de treinta días comparecan á tomar en dicho juicio la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

Colonia Agosto 5 de 1891.

Ramón Barbot

E. Público

A. 15—1 m.

## SECCION AVISOS

### COMPRA DE CAMPO

Se desea comprar uno de 300 ó 400 cuadras en este Departamento en frente al Río de la Plata, ó en frente al Río Uruguay.

Para tratar, ocurriría la casa de comercio del Sr. J. Accinelli.

Calle Rivadavia

### PELUQUERIA ORIENTAL

FORTUNATO GIMÉNEZ

Calle E. Uruguay — Carmelo

Este establecimiento ofrece á sus numerosos clientes un excelente servicio, y bondad en sus precios.

### CAFE NUEVO

Este importante establecimiento se halla en venta por no poder su propietario estar al frente del negocio.

El «Cafe Nuevo» está situado en la calle General Flores á media cuadra de la plaza principal y en el punto más central de la ciudad.

Si se trata dirigirse al Sr. Tomasa propietario de dicho café.

### GUTINELLA HIJOS

Calle General Flores esq. Vazquez

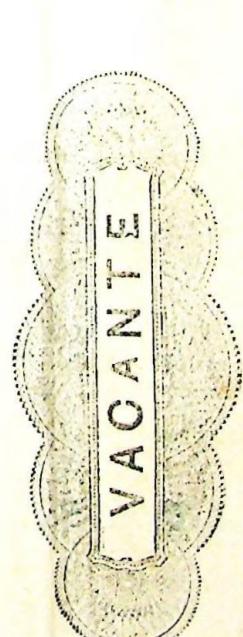
En este establecimiento, sus favorecedores, un surtido permanente de artículos de tienda, además a ferretería, pinturería, cristalería, perfumería, tabacalera, artículos y útiles para almacenteros, y muchos otros artículos que sería largo enumerar, y carentes en plaza á precios sin competencia.

### AVISO

Administración Departamental de RENFA

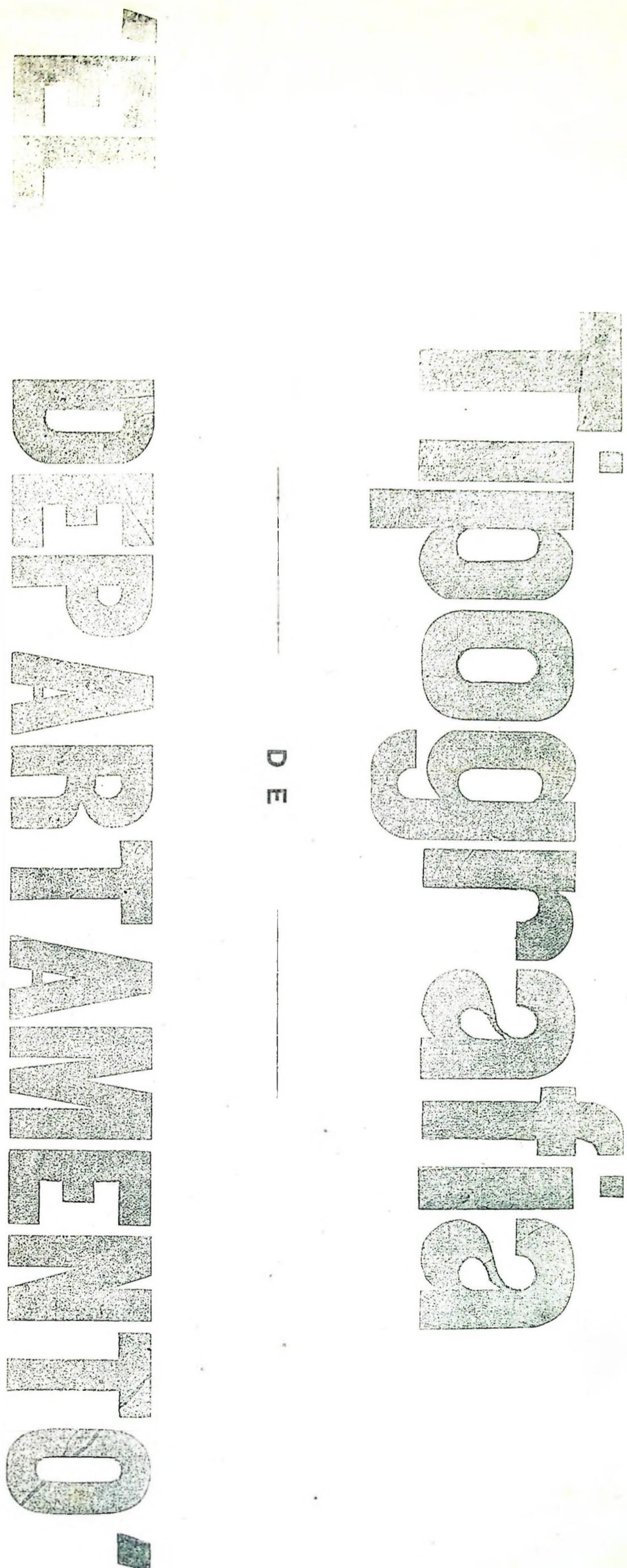
Se pone en conocimiento de los interesados que la inferioridad ha dispuesto se proceda á la revisión general de impuestos en el Departamento.

Colonia 10 de Agosto de 1891—El Administrador.



CHAVIN DE HUANTAR  
MUSEO  
MUNICIPAL

Este establecimiento montado segun el ultimo sistema, se encarga de todo clase de trabajos contando á mas de los accesorios, con OBRARIOS apagados y practicos para la confección de los mismos.



## CAFÉ Y BILLAR DEL

PUERTO

DE

FORTUNATO AQUINO (hijo)

Este establecimiento cuenta con un servicio bastante esmerado en el ramo y puntual para el servicio de sus clientes.

## ITINERARIO

CARRERA DE DILIGENCIAS ENTRE COLONIA Y ROSARIO

Salida de uno y otro punto diariamente. Conducen enciendidas á precios sumamente modicos.

PRECIOS DE PASAJES 2 \$ 50 oro

Para mas pormenores verse con su propietario Pedro Times.



## ZAPATERIA

DE

Lelio Benedetti

Calle General Flores N° 94 esq. Florida (0)

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros. Toda persona que concurra a esta zapatería podrá convencerse de la superioridad del trabajo, las ventas son al contado y con un 20 % de rebaja.

## HOTEL PIARRAS

Calle Ituzaingó N° 38

(0)

En este antiguo establecimiento encontrarán los pasajeros, comidas habitaciones y un esmerado trato.

## CAFÉ Y BILLAR DE ITALIA

DE

JOSÉ LIMONGE

Plaza 25 de Agosto

(0)

Servicio esmerado, cenas á todas horas de la noche, á precios modicos.

## FONDA DEL RUSO

Calle Gral. Flores N°.

(0)

Esta casa cuenta con un espacioso salón comedor para banquetes, recibe pioneristas y llevan viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

Francisco Beltrame

## Casa Comercial e Industrial

de JUAN PEYLA

Situada en la Cdg General Flores 32 al 38

FUNDADA EN ESTA CIUDAD EL AÑO 1872

Almacén con surtido general de comestibles y hielos, vinos embotellados, Italiano y Francés, Bébidas de soda y agua gaseosa.

Churrería con especialidad en la elaboración de salchichas, fiambres, jamoncitos, tocino y paleta; aceite de cerdo especial para máquinas. Sub-Arcos de la Sociedad Lavarello, da lechas para toda ciudad y pueblos de Italia.

## SASTRERIA

El que suscriba participa á sus favoritos que con esta fecha se ha establecido en la calle General Flores esquina América, en su ramo de sastrería, donde ofrece á la protección que se le dispensa, buenas examinadas, perfección, puntitud, esmero en la confección y equidad en los precios.

Colonia Agosto 15 de 1891

Machado Pol y Vidal

PRIMER

## BAZAR COLONIENSE

Calle General Flores 91, 93, 95, 97

Esquina Avda. 31, 33, 35

## DE ENRIQUE CARBALLO

Especialidad en señas, lanas y algodones. Variado surtido de Mercería Visitería, Ferretería, Perfumería, objetos de Bautista, Hules para mesas, Baules y Balas, Almacén y Tienda, Porcelanas, Cristales, Batterías de cocina, Líbros en blanco, Papelería, Sobres de todas clases.

Surtido completo en artículos de escritorio, Zapatería y Talabartería, ventas por mayor.

## IMPRENTA

— DE —

## "EL DEPARTAMENTO"

54 CALLE ITUZAINGÓ 54

COLONIA

Este establecimiento recientemente plantado y único en su género en esta ciudad por sus abundantes y modernos materiales, ofrece al público sus servicios á precios sumamente modicos. Cuenta con una Minerva por la que se hacen trabajos de esmerado gusto, como ser tarjetas, memorandum, carteles, talonarios, recibos, facturas, circulares, sobres impresos, membretes, esquelas fúnebres & &.

Impresiones de lujo.— Esmero en el trabajo.— Precios sin competencia.

## BARRACA 2 DE MAYO

DE

ALONSO PAZOS Y C°

Calle Gral. Flores 62 al 66

COLONIA

Almacén

Materias de construcción

Ferretería

Postes y Palancines

Loza Cristal

para Almacenes

Gran surtido de

Baldosas, tejas, cal

Artículos de tienda

Hierro galvanizado etc.

## CALERA LA URUGUAYA

DE

TOMAS BURGUEÑO

10,000 fangos de cal de 1a. clase en depósito, adoquines, y cordones de vereda. Esta empresa se encarga de la construcción de frentes de casas en granito azul.

SARANDÍ 14 — Colonia

## GRAN BARRACA DE MADERAS

POSTES DE TODAS CLASES

## FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS TIJERAS CANAS

Y TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN

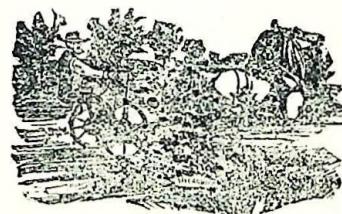
ALMACEN,

TIENDA,

FERRETERIA

Y TALABARTERIA de

## SANTIAGO BRNANDIZ



Agente de los mejores arados y máquinas agrícolas

QUE SE HAN IMPORTADO AL DEPARTAMENTO

Tiene comisión de correspondientes para dar avisos para los siguientes países: España, Francia, e Italia. Para mas informes dirigirse á su casa de negocio.

## CALLE RIVADAVIA

## PELUQUERIA ORIENTAL

DE

MIGUEL GIMENEZ

## 69 CALLE GENERAL FLORES 69

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta con oficiales de primer orden en su ramo, un selecto y variado surtido en perfumería de las mejores fábricas europeas.

En el mismo establecimiento se extraen muelas sin dolor alguno, y se alquilan somijuelas á precios sumamente baratos.

## ALMACEN TIENDA FERRETERIA Y TALABARTERIA

DE

JUAN BERRETTA

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGAS

Surtido en artículos de tienda, mercería, y perfumería. Especialidades en vinos, licores, conservas y loza.

Barraca de maderas y frutos del país.

## FRANCISCO BETELU

AGENTE DE LA LOTERIA DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

Calle General Flores n° 34

(0)

Al mismo tiempo se encarga de las Cobranzas mercantiles, particulares y sociedades á precios convencionales.

## LEOPOLDO RIVEROS

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Escriptorio "General Flores" n° 8

## YLDEMAU L. RIVEROS

COMISIONISTA Y REMATADOR PÚBLICO  
Escriptorio "General Flores" n° 6

## LIBRERIA ORIENTAL

DE

Guillermo Gibbs

Surtido completo, en títulos para escritorio, colegios etc.

Especialidad en libros en blanco.

Papelería completa Gral. Flores 79.

## LA NACIONAL

DE

TORTEROLO Hnos.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA  
Calle Rivadavia y Florida

COLONIA

CONFITERIA Y CAFÉ DEL  
TELEGRAFO

DE

Martegani y Ca. Colonia

Calle General Flores N° 107 al 111

Bandjas, Rameles, y Fuentes á cualquier hora del dia.

## AVISO

En la casa del que suscribe hay en venta semilla de Alfa á clase superior á precios modicos.

Bernardo Larralde



## MANUEL CABALLERO

AGENCIA MARITIMO Y COMERCIAL EN GENERAL

CON CORRESPONDENCIAS

EN BUENOS AIRES Y EN MONTEVIDEO

(0)

SE ENCARGA

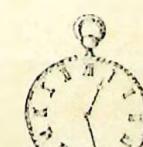
DEL DESPACIO DE BUQUES, VAPORES

Y DESPACIOS DE ADUANA

SE COMPRÁ Y VENDE MONEDA ARGENTINA

Calle General Flores 27 — Colonia

(R. O. del U.)



## Relojería Platería y Joyería

de

CARLOS VIGNONI

CALLE GENERAL FLORES 29

El dueño de esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general una gran rebaja de precios en los artículos de su ramo, la que tiene lugar por estar la casa liquidando. Aprovechen; ir, ver y creer.

## ELIAS SALORIO

PROPIETARIO D. ELIAS SALORIO

Escriptorio

Calle Montevideo N° 17